ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE DENEGSA S.A., CORRESPONDIENTE AL 05 DE NOVIEMBRE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, en las oficinas de la compañía situadas en la Calle 9 de octubre, Nro. 410 y General Córdova, el día de hoy, miércoles 05 de noviembre del año 2019, siendo las 10h00, se reúnen los señores Accionistas de la compañía DENEGSA S.A.

Se encuentran presentes los siguientes socios:

- La Srta. Ayala Avellan Génesis Gabriela, por sus propios derechos y poseedor de ciento veinticinco (125) acciones ordinarias y nominativas de USD$ 1 cada una.
- El señor Ayala Espinoza Henry Aníbal por sus propios derechos y poseedor de cincuenta y nueve mil ochocientos setenta y cinco (59.875) acciones ordinarias y nominativas de USD$ 1 cada una.
- El señor Intriago Gary por sus propios derechos y poseedor de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de USD$ 1 cada una.
- la señora Uriarte Solis Julia Francisca, por sus propios derechos y poseedor de treinta y nueve mil setecientos ochenta (39.780) acciones ordinarias y nominativas de USD$ 1 cada una.

Constatado el quorum se verifica la asistencia del 99.88 % de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instaladas la Junta. Preside la misma el señor Ayala Espinoza Henry Aníbal, en su calidad de Presidente del Directorio y por decisión de la Junta se designa a la Srta. Ayala Avellan Génesis Gabriela como secretaria AD-Hod de Junta

Por intermedio de la secretaria se da lectura a la Convocatoria de la Junta convocada por el periódico El Universo a todos los socios el día 21 de octubre del 2019, cuyo texto dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENEGSA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, el reglamento y por los Estatuto Sociales de la compañía, se convoca a los señores Accionistas de la compañía **DENEGSA S.A.,** a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día martes 05 de Noviembre del 2019, a las 10h00, en la oficina matriz de la compañía ubicada en el Departamento # 60, del sexto piso, del Edificio "Torres Sol 2", situado en la Av. Joaquin Orrantia # 122 y Av. Juan Tanca Marengo, en la ciudad de Guayaquil.

La junta convocada conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación sobre informes de gerencia del año 2017-2018.
2. Conocimiento y Aprobación sobre el Estado de Situación Financiera del año 2017-2018.
3. Conocimiento y Aprobación sobre el Estado de Resultado del año 2017-2018.
4. Conocimientos y Aprobación sobre el Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros del año 2017-2018
5. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del año 2017-2018.
6. La Junta General de Socios decide aprobar los resultados del ejercicio correspondiente al año 2017-2018.

7. Resolver sobre el destino de las utilidades del año 2017-2018.

Se convoca de manera especial e individualmente al Comisario de la compañía a fin de que esté presente en esta Junta, de acuerdo a la ley.

De conformidad con los Estatutos Sociales, la Junta General se reunirá en primera convocatoria con la asistencia de los accionistas que representen por lo menos el 50% del capital de la compañía, de no haber quoroum se procederá a realizar una segunda convocatoria conforme lo dispone la Ley de Compañías

Particular que le pongo en su conocimiento para los fines legales correspondientes.

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la convocatoria, siendo su desarrollo del siguiente:

1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN SOBRE INFORMES DE GERENCIA DEL AÑO 2017-2018

Por medio de Secretaria se procede a dar lectura del informe del Señor Gerente General de la compañía correspondiente al año 2017-2018, luego de lo cual deciden aprobarlos en forma unánime.

2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL AÑO 2017-2018.

La junta procede a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cortados al 31 de diciembre de los años 2017-2018, luego de lo cual resuelven aprobarlo por unanimidad.

3er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2017-2018.

Acto seguido la junta de socios analizaran el Estado de Resultados de la empresa correspondiente a los años 2017- 2018, luego de lo cual lo aprueben en forma unánime.

4to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017-2018.

De inmediato los señores socios pasaron a deliberar el Estado de Flujos de Efectivo de los años 2017-2018, el cuadro de Evolución Patrimonial desde el año de los mismos periodos y las notas a los Estados Financieros correspondiente al año 2018, luego de lo cual decidieron aprobarlos.

5to PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO 2017-2018.

Los socios una vez examinado los ejemplares de los informes de Comisario que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobar, por unanimidad, en virtud de estar de acuerdo con el contenido del informe.

6to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DECIDE APROBAR LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL 2017-2018:

	2017	2018
Utilidad Contable:	57.99	345.86
15% Participación Trabajadores	-	-
Impuesto a la Renta	12.76	86.46
Utilidad del Ejercicio	**45.23**	**259.40**

7mo. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES O PERDIDAS DE LOS AÑOS 2017-2018.

La Presidencia de la Junta expone a los socios que las perdidas resultantes del ejercicio económico sean acumuladas.

No habiendo otro punto que tratar, a las 14h00 horas, la Presidencia de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- ✓ Una copia del Acta de Junta.
- ✓ Una copia de los Estados Financieros de la Compañía, del ejercicio económico 2017-2018.
- ✓ Una copia del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017-2018.
- ✓ Una copia del informe de Comisarios 2017-2018.

Al no existir otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un receso para redactar esta acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 14h20.

Firman todos los presentes.

Sr. Génesis Gabriel Ayala Avellan
ACCIONISTA

Sr. Henry Aníbal Ayala Espinoza
ACCIONISTA

Gary Intriago
ACCIONISTA

Sra. Julia Francisca Uriarte Solis
ACCIONISTA